

Noticias

La Sociedad Española de Medicina Interna elabora un mapa con las competencias que debe reunir todo médico internista



El documento elaborado por esta Sociedad Científica, que puede ser consultado en "Medicos y Pacientes", recoge los conocimientos y habilidades esenciales de esta especialidad que debe aportar a los pacientes todo aquel profesional que la ejerza

Madrid, 26 de septiembre 2011 (medicosypacientes.com)

La Medicina Interna es una especialidad de amplio contenido, que trata todas las dolencias y patologías médicas. En base a ello, la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) ha presentado el mapa de competencias básicas de esta especialidad.

La labor realizada por la SEMI consisten en la recopilación, en un documento, las competencias exigibles a todo internista en España. El fin de esta publicación, como señala la doctora Pilar Román, vicepresidenta primera esta Sociedad Científica, "es definir los conocimientos, habilidades y aptitudes que todo especialista en Medicina Interna debe poseer, independientemente del lugar donde trabaje y de los años y tipo de formación con que cuente, para afrontar de manera excelente las necesidades de los pacientes y la sociedad en el siglo XXI".

El objetivo del plan de competencias que ha sido coordinado por el doctor José Manuel Porcel, del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lérida no es -según esta Sociedad Científica- enumerar la extensa lista de patologías que debe conocer el internista en los diferentes ámbitos en que ejerce (hospitales comarcales, tercer nivel o referencia, hospitalización a domicilio, urgencias etc.), sino "la serie de competencias nucleares exigibles, a pesar de que el grado de conocimiento o entrenamiento para cada una puede ser diferente según el ámbito donde se desarrolle la actividad asistencial".

La publicación está dividida en seis partes: atención clínica del paciente, conocimientos clínicos, habilidades técnicas y de interpretación, habilidades de comunicación, responsabilidad profesional y actividades académicas -la docencia y la

investigación-.

Sin menoscabo de la profunda especialización que muchos internistas han adquirido en hospitales de tercer nivel en patologías de diagnóstico o tratamiento específicos (enfermedades autoinmunes o sistémicas, enfermedades minoritarias, infecciones como el VIH, etc.), lo que el documento recoge son “una serie de conocimientos y habilidades que son la esencia de la especialidad, el valor añadido respecto a otras especialidades que debe aportar a los pacientes”, según la experta de la SEMI.

Diferencias a nivel europeo

La Federación Europea de Medicina Interna y la Sección de Medicina Interna de la Unión Europea de Especialistas Médicos (UEMS) han intentado en los últimos tiempos definir las competencias básicas que todo internista europeo debería adquirir, independientemente, del funcionamiento de cada SNS. Es algo, que según se explica desde la SEMI, “resulta una tarea costosa porque la función de los internistas es heterogénea en los países europeos.

De ahí que las diferencias en los servicios de Medicina Interna son notorias; “en algunos países, por ejemplo, los internistas tienen un papel relevante en el nivel extrahospitalario”, señala la doctora Román. Además, su relevancia es desigual en los diversos sistemas sanitarios europeos, siendo mucho más influyente como especialidad independiente en los países del sur, entre los que España ocupa un lugar privilegiado (la SEMI tiene un peso importante en la European Federation of Internal Medicine y, por tanto, sus posicionamientos influyen significativamente en las medidas a nivel europeo). “En Estados Unidos también se están recogiendo diversas iniciativas con el mismo objetivo”, concluye la doctora Román.

El documento íntegro puede ser consultado a pie de página

Adjunto

Tamaño

[mapa de competencias del internista.pdf](#)

149.59 KB
